
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCIÓN N°	
348	/23

Montevideo, 4 de julio de 2023.

VISTO: la solicitud recibida desde la Dirección de Educación para ajustar el receso de invierno del Tecnólogo de Manejo de Sistemas de Producción Lechera (TMSPL), previsto para el primer año entre el 3 y 14 de julio de 2023.

RESULTANDO:

I) Que el Calendario Académico vigente fue aprobado por este Consejo el 4 de octubre de 2022 mediante la Resolución N°593/22.

II) Que el Calendario prevé un régimen específico para el TMSPL que se elabora en coordinación con el Calendario de la ANEP en virtud que la Carrera se imparte en la Escuela de Lechería de Nueva Helvecia.

III) Que tras ser aprobado el Calendario en octubre 2022 ANEP modificó el período de receso de invierno posponiéndolo una semana más tarde y quedando comprendido entre el 10 y el 21 de julio de 2023.

IV) Que desde la asesoría jurídica de la Dirección de Educación se analizó la solicitud y se confirma que es posible proceder a la modificación mediante una nueva Resolución del CDCp, en virtud que no afecta otras actividades.

CONSIDERANDO:

I) Que el Calendario Académico 2023 fue elaborado desde la Dirección de Educación en coordinación con las Carreras de UTEC, para definir el calendario de actividades académicas para el 2023 en el marco del Reglamento General de Estudios y su normativa complementaria.

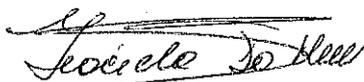
II) Que la Resolución donde se aprobara el Calendario 2023 se dispone en el Resuelve 1° que solo es modificable previa aprobación del CDCp.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 16, literal H) de la Ley 19.043 y sus modificativas;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Aprobar el cambio del Receso de Invierno previsto para el Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción Lechera para que sea fijado entre el lunes 10 de julio y el viernes 21 de julio de 2023.

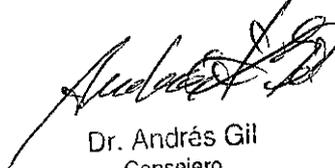
2°. Comuníquese y publíquese a todos los efectos.



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica